

De acuerdo con la información entregada por la empresa, el hecho obligó a una **detención aproximada de 20 minutos**, afectando directamente a los pasajeros que se dirigían hacia el interior y generando **riesgos a la seguridad y a la continuidad de la operación ferroviaria**.

Desde EFE Valparaíso repudian el hecho y confirmaron que **se está preparando la presentación de una querella** para perseguir responsabilidades penales. Asimismo, la empresa recordó que ha solicitado formalmente a la **Fiscalía Regional** que este tipo de hechos sea investigado bajo la figura de **asociación ilícita**, considerando que se trata de **grupos organizados y planificados** con el objetivo de cometer delitos.

Anuncio Patrocinado

El **Gerente General de EFE Valparaíso, Miguel Saavedra**, señaló que “esta acción delictual cometida por un grupo superior a 30 personas demuestra que hay una organización detrás, por lo que esperamos que se investigue y sancione a los responsables. Estas son acciones que rechazamos categóricamente, porque generan un impacto no solo económico, sino que también alteran los tiempos de viaje de miles de pasajeros”.

Según el avalúo preliminar, los **daños superan los \$47.715.024**, lo que obligó a **retirar ambos trenes de circulación** para realizar trabajos de reparación y limpieza, situación que **disminuye la capacidad de transporte** del servicio Limache-Puerto mientras se desarrollan las faenas correspondientes.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales

 **Conversemos**
por WhatsApp



y tú, ¿qué opinas?